MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"

En la Ciudad de Asunción, a los veinte y un días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en la Sub U. O. C. del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, se reúnen la **Sra. Vanessa Benoit,** Funcionaria de SUOC; **Sra. Vidalina Rotela**, Funcionaria de SUOC y el **Abog. Santiago Vera**, Asesor Jurídico del CEM, en representación de la Convocante; a los efectos de proceder a la apertura de sobres para la "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES", con la salvedad de que cumplida la hora tope de presentación de Ofertas, no se presento ninguna oferta:

Teniendo en cuenta el Art. 1, de la **Resolución Nº 805/09**, de fecha 22 de mayo de 2009.."***POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA……"***, la Convocante procede a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres hasta el día lunes **28 de mayo de 2012**.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:15 hs. del día mencionado al inicio.

Vanessa Benoit
Funcionaria de SUOC

Vidalina Rotela
Funcionaria de SUOC

Abog. Santiago Vera
Asesor Jurídico del CEM